

# EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL

Ley II N° 293

Fuentes 111-112 (\*\*)

Período Marzo 2024				
Judicatura				
Partidas (*)	Crédito Vigente	Compromiso	Pagado	% Ejecución
Personal	\$ 31.838.600.000,00	\$ 9.597.816.318,82	\$ 6.051.239.929,08	30 %
Bienes de Consumo	\$ 265.055.490,00	\$ 72.210.413,71	\$ 55.051.070,19	27 %
Servicios	\$ 3.055.661.952,00	\$ 369.882.208,41	\$ 324.374.350,48	12 %
Bienes de Uso	\$ 1.186.508.493,00	\$ 16.137.537,04	\$ 7.831.377,99	1 %
<b>Totales</b>	<b>36.345.825.935</b>	<b>10.056.046.477,98</b>	<b>6.438.496.727,74</b>	<b>28 %</b>

Planta de Personal	
Aprobada	1346
Ocupada	1176
Vacante	170

Construcciones (***)	
Al 31/03/2024	
Detalle por Programa	Crédito Vigente 2024
Actividades Centrales	240.000.000
Actividades Comunes - Pericias Caligráficas	
Actividades Comunes - Pericias Médicas	
Notificaciones y Mandamientos	
Actividades Comunes - Archivo	
Secretaría Informática Jurídica	10.000
Justicia Penal	100.000.000,00
Justicia Civil, Comercial y Laboral	24.758.493,00
Justicia en Única o Última Instancia	
Justicia de Paz	10.000,00
Fuero de la Niñez, Adolescencia y Familia	100.000,00
Subtotal Judicatura	364.878.493

(\*) Clasificación de Partidas por Objeto del Gasto

**Personal:** comprende las retribuciones de los servicios personales prestados en relación de dependencia. Incluye las retribuciones en concepto de asignaciones familiares y los aportes patronales.

**Bienes de Consumo:** materiales y suministros consumibles para el funcionamiento de los organismos judiciales, incluidos los que se destinan a conservación y reparación de bienes de capital.

**Servicios:** servicios necesarios para el funcionamiento de las dependencias judiciales. Comprende: servicios básicos, locación de inmuebles, contratación de servicios técnicos, profesionales, de publicidad, comerciales, financieros, publicidad, etc.

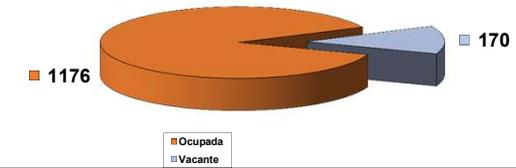
**Bienes de Uso:** gastos que se generan por la adquisición o construcción de bienes de capital que aumentan el activo de los entes públicos. Se incluye en este rubro la realización de obras nuevas y las ampliaciones de construcciones existentes.

(\*\*) Fuentes de Financiamiento

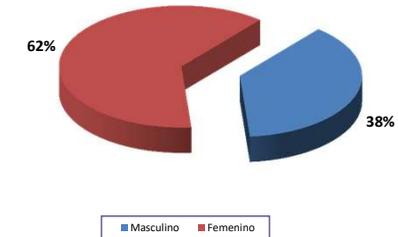
Está asociada a la naturaleza legal del recurso. Las fuentes de origen de los recursos, 111 y 112, es el Tesoro Provincial. Se trata de recursos de libre disponibilidad

(\*\*\*) Fuente 112 (Rentas Generales)

Planta de Personal



Planta de Personal por Género



Planta de Personal por Género y Circunscripción

